ã detenido en esta poblazion, y q.e necesita de él para dar
sus providenzias, en caso de q.e se acepte dha postura y
reglamento = Y la Ciudad haviendolo oydo, teniendo pres.te
q.e p.a este efecto está mandado citar generalmente,
attendiendo ala urgenzia q.e se ha representado, Acordó
corra dha citazion para el dia de mañana trece del
corriente, ã cuyo fin lo quedaron los presentes, y p.a los
q.e no han concurrido se avise por el Portero —

Carta de Orihuela sobre la Concordia de Pastos.

Viose carta dela Ciudad de Orihuela, respuesta de otra que se
le escrivió sobre q.e faltando ãla Concordia establezida entre
ambas Ciudades, se havia detenido, y embargado en aquella
jurisdiccion, una Galera propia de d.n Pasqual Sanchez vez.o de esta, por
haverla encontrado cargada de Atocha, y Bojas, y so
permitido en dha Concordia; En la q.e dizen q.e mediante
haverse panificado muchas tierras de este termino, y
ser el suyo tan reduzido q.e apenas se encontrará de
dhas especies para el indispensable gasto de ornos,
y demas q.e nezesita aquel vezindario, y q.e no ha
sido puntual la observanzia de dha Concordia por ha-
verse practicado por la Justizia de dha Ciudad varias
denunziaziones, y embargos consentidos, y no recla-
mados; No pueden convenirse en q.e renazca dha
observanzia, y q.e no obstante desean mantener con
este Ayuntamiento, la mejor correspondiencia, asi
en este asumpto, como en los demas q.e se puedan ofre-
cer, con otros particulares q.e comprehende dha carta =
Y la Ciudad haviendolo oydo Acordó q.e con la carta q.e
queda citada, las q.e han mediado en este asumpto
de algunos años ã esta parte, y con una copia auto-
rizada de dha Concordia, se haga recurso al R.l Cons.o
de Castilla, acompañados de los demas documentos que
fueren necesarios, y q.e ã este fin el Cav.ro Pror gen.l
lo encargue al Agente, y practique todas las demas
dilixenzias conduzentes, para q.e por dho superior tri-
bunal se mande la observancia puntual de dha
Concordia —

Sre extraccion de Alga —

El S.or d.n Fran.co Rocamora Rex.or hizo presente ã este